

17 8 ABR 2018

ANGOL

DECRETO EXENTO N° _____/36

VISTOS:

a) La Ley N° 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, que establece la obligatoriedad de que toda empresa que tenga más de 25 trabajadores se deberán constituir Comités Paritarios de Higiene y Seguridad;

b) Decreto Exento N° 669 de fecha 14 de Marzo de 2018, que designa a los funcionarios como Representantes del Municipio ante el Comité Paritario, para que asuman en calidad de Titulares y Suplentes una vez realizado el proceso de elección, teniendo una vigencia de 2 años;

c) Memorándum N° 01 de fecha 11 de Abril de 2018, que adjunta Acta de Constitución de Elección del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Municipalidad de Angol, y Recuentos de votos de representantes de los trabajadores, de conformidad a Decreto N° 54 de la Ley 16744, sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, solicita decretar la formalización del Comité que regirá por dos años a contar de la fecha de elección;

d) La Resolución número 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;

e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. DESIGNASE a los siguientes funcionarios para que asuman como Titulares y Suplente por un lapso de 2 años en el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la I. Municipalidad de Angol.

TITULARES

EVELYN NOVOA RUIZ
MARCOS ROJAS LEIVA
GONZALO VILLARROEL POBLETE
MARTA RIQUELME SALAZAR
SUSANA AGURTO MARDONES
ALFREDO FERNÁNDEZ INZUNZA

SUPLENTES

IRIS MONDACA VALLEJOS
MIGUEL FERRADA RIVERA
IDA ORELLANA SOLIS
KAREN SAAVEDRA MEDINA
HÉCTOR SUAZO RIVEROS
JESSICA VILLA POLANCO

2. De conformidad a la normativa legal vigente, el Directorio del Comité Paritario del Municipio queda conformado, siendo la Presidenta Srta. Evelyn Novoa Ruiz y Secretario Gonzalo Villarroel Poblete, por el periodo de Marzo 2018 a Marzo 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ANGOL
MARIO BARRAGÁN SALGADO
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



ANGOL
JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA

ENN/MBS/pvp.
DISTRIBUCIÓN

- DEPTO. ADM. Y FINANZAS
- FUNCIONARIOS DESIGNADOS
- C.C. DEPTO. CONTROL
- C.C. COMITÉ PARITARIO
- C.C. SECRETARÍA MUNICIPAL
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES



MEMORANDO N° 01



Angol, Abril 11 de 2018.-

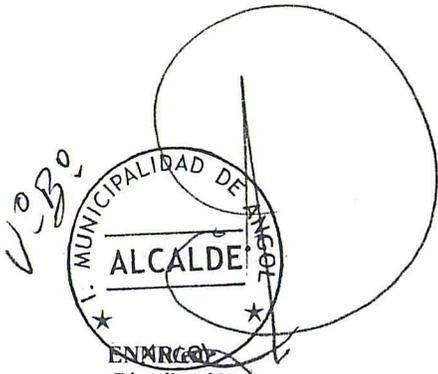


De: Pdta. Comité Paritario Municipalidad
Srta. Evelyn Novoa Ruiz

A.: Alcalde de la Comuna de Angol
Don Enrique Neira Neira
Presente

- 1.- Por intermedio del presente me permito hacer llegar a Ud. **Acta de Constitución** de Elección del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Municipalidad de Angol, de conformidad a Decreto N° 54 de la Ley 16.744, sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, a fin de Decretar el respectivo Documento que formalice el Comité que regirá por dos años a contar de la fecha de elección.

Altamente agradecida de su gestión, Saluda atentamente a Ud.



~~ENMRCO~~
Distribución:
 + La Indicada
 + c.c. DAF Municipalidad

Archivo

- Comité Paritario

...hazte parte de tu seguridad...
COMITÉ PARITARIO ANGOL

13 ABR. 2018
PNOU 3820

ACTA DE CONSTITUCIÓN

Comité Paritario de Higiene y Seguridad

En Angol a 11-04-2018, en cumplimiento del cometido de organizar el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, en conformidad al Decreto Supremo N° 54 de la Ley N° 16.744, sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, procede a levantar la presente Acta de Constitución.

A) Designación de los Representantes de la Empresa.

Con fecha 14-03-2018, Alcalde de la Comuna, Sr. Enrique Neira Neira ha nombrado mediante decreto exento n°669, a los siguientes trabajadores como representantes de la empresa:

Titulares	Suplentes
MARTA RIQUELME SALAZAR	KAREN SAAVEDRA MEDINA S
SUSANA AGURTO MARDONES	HECTOR SUAZO RIVEROS S RTT
ALFREDO FERNÁNDEZ INZUNZA	JESSICA VILLA POLANCO S

B) Elección de los Representantes de los Trabajadores.

Efectuada el día 14-03-2018 en votación secreta, se deja constancia de lo siguiente:

1. El total de votantes fue de 108 personas.
2. Los elegidos por votación, que obtuvieron las seis primeras mayorías, en orden descendente, son:

Titulares	Votos	Suplentes	Votos
1° EVELYN NOVOA RUIZ	46	4° IRIS MONDACA	15
2° MARCOS ROJAS LEIVA	17	5° MIGUEL FERRADA	14
3° GONZALO VILLARROEL	17	6° IDA ORELLANA	13

C) Comité Paritario Titular

En conformidad al Decreto Supremo N°54, se deja constancia que el comité paritario queda conformado por las siguientes personas:

EVELYN NOVOA RUIZ	Representante Trabajadores	MARTA RIQUELME S.	Representante empresa
MARCOS ROJAS LEIVA	Representante Trabajadores	SUSANA AGURTO M.	Representante empresa
GONZALO VILLARROEL	Representante Trabajadores	ALFREDO FERNÁNDEZ I.	Representante empresa

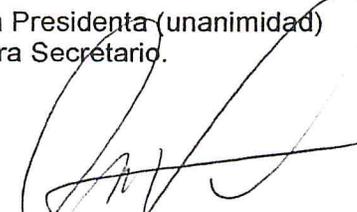
D) Acuerdo para Presidente y Secretario.

A las 09:00 horas, del 10 de Abril del 2018, las personas que conforman el Comité Paritario de Higiene y Seguridad (miembros titulares), han designado como Presidente al señora Evelyn Novoa Ruiz y Secretario al señor Gonzalo Villarroel P, mediante la siguiente votación:

Evelyn Novoa Ruiz: 6 Preferencias para Presidenta (unanimidad)
Gonzalo Villarroel P.: 4 Preferencias para Secretario.


(EVELYN NOVOA R.)
Presidente CPHS




(GONZALO VILLARROEL P.)
Secretario CPHS

ACTA DE ELECCION DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES AL COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

1. APERTURA DE LA MESA ESCRUTADORA GENERAL DE SUFRAGIOS

En ANGOL, a 06 de ABRIL de 20 18 siendo las 08⁴⁵ horas, se procede a constituir la mesa escrutadora general de sufragios para elegir a los representantes de los trabajadores ante el Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

La mesa escrutadora general de sufragios es presidida por el señor/a EVELYN NOVOA RUIZ, como secretario el señor KAREN JAAVEDRA MEDINA y como vocales los señores SUSANA ABURTO MARDONES ; ALFREDO FERNANDEZ INSUNZA

Se deja constancia que:

Con fecha 14 de MARZO de 20 18 mediante circular N° 669 y avisos colocados en DECRETO ALCALDICO se dieron a conocer los nombres de los representantes de la empresa ante el Comité Paritario y se convocó para el día de hoy 06 de ABRIL de 20 18 a elección de los representantes de los trabajadores.

2. CIERRE DE MESAS RECEPTORAS

Siendo las 15⁴⁰ horas del 06 de ABRIL de 20 18, el Presidente que suscribe procede a cerrar la recepción de votos, dejando constancia que:

- Se presentaron a votar 108 trabajadores, los cuales emitieron su voto respectivo.
- Se entregaron 0 nuevos votos a trabajadores que involuntariamente lo anularon y requirieron uno nuevo. Estos votos anulados no fueron ingresados a la (s) urna (s) receptora (s).

3. RECUENTO DE VOTOS Y NOMINA DE ELEGIDOS

A las 15⁴⁰ horas del 06 de ABRIL de 20 18, se procede a efectuar el recuento de votos, ante la presencia de quienes suscriben. Los resultados son los siguientes:

MAYORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE VOTOS
1era.	EVELYN NOVOA RUIZ	46
2da.	MARCOS ROJAS LEIVA	17
3 era.	GONZALO VILLARMOEL P.	17
4 ta.	IRIS MONDACA	15
5 ta.	MIGUEL FERRADA	14
6 ta.	IDA ORELLANA	13

De acuerdo a lo establecido en el artículo 7º del Decreto Supremo N°54 fueron elegidos miembros del Comité Paritario en representación de los trabajadores los señores:

MIEMBROS TITULARES

- 1 EVELYN NOVOA RUIZ
- 2 MARCOS ROJAS LEIVA
- 3 GONZALO VILLARMOEL POBLETE

NOMBRES SUPLENTES

- 1 IRIS MONDACA
- 2 MIGUEL FERRADA
- 3 IDA ORELLANA

3.1. Listado de personas que obtuvieron votos en orden decreciente:

NOMBRES Y APELLIDOS

- 1 VOTOS
- 2 VOTOS
- 3 VOTOS

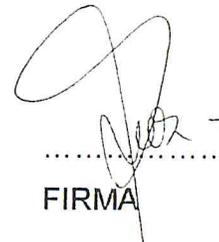
3.2. De la votación:

- N° de votos entregados a la mesa: 136
- N° de votos sufragados: 108
- N° de votos contabilizados en urna (s): 108
- N° de votos Válidos: 108
- N° de votos nulos: 0
- N° de votos en blanco: 0
- Total de trabajadores de la empresa, faena, sucursal o agencia: 136
- N° de votantes: 108
- N° de votantes ausentes: 28

4. CONSTANCIA

Siendo las horas, se procede a cerrar el proceso de elección y los abajo firmantes dan fe que el proceso se efectuó de acuerdo a lo establecido en la Ley 16.744, el Decreto N° 54 y el Decreto Supremo N° 33 de 1988.

SEÑOR : EVELYN NOVOA RUIZ
RUT : 12.984.725-5
CARGO : PRESIDENTE DE MESA


FIRMA

SEÑOR : KAREN SAAVEDRA MEDINA
RUT : 16.238.146-6
CARGO : SECRETARIO

FIRMA

SEÑOR : SUSANA ABURTO MARDONES
RUT : 12.562.738-2
CARGO : VOCAL

FIRMA

SEÑOR : FERNANDO SOLIS MIRANDA
RUT : 6.326.004-5
CARGO : REPRESENTANTE ACHS

FIRMA

SEÑOR : Marisol Hernández Astete
RUT : 11.496.939-7
CARGO : REPRESENTANTE
INSPECCIÓN DEL TRABAJO

FIRMA